

PRÁCTICA PROFESIONAL EN EMPRENDIMIENTO PROPIO BASES DE POSTULACIÓN

1. PRESENTACIÓN

La Práctica Profesional en Emprendimiento Propio es un **hito formativo** integrador que permite **evidenciar el desarrollo de las competencias** específicas y genéricas de las y los estudiantes, al momento de realizar la práctica.

Busca visualizar y fortalecer el emprendimiento propio, considerando distintas ópticas y opiniones, a través de la materialización de la idea de negocio y de un plan de mejora, que permita distinguir las oportunidades y amenazas para su escalamiento y consolidación sostenible.

Esta Práctica se alinea con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, promoviendo emprendimientos con impacto, que aporten a algunos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

2. ETAPAS DE PRÁCTICA



Quiénes deseen realizar su Práctica Profesional en Emprendimiento Propio deberán cumplir los requisitos que más adelante se detallan y postular en las convocatorias específicas para cada semestre.

La postulación a esta práctica consta de dos etapas: FASE 1, donde se deberá presentar el emprendimiento con documentos de respaldo pertinentes y las expectativas para el desarrollo de la práctica. Si cumple los requisitos, y es seleccionado/a, podrá pasar la FASE 2, donde deberá realizar una presentación oral al comité académico con un plan de trabajo estimado.

Una vez seleccionado/a en la Fase 2, el/la estudiante deberá inscribir su práctica profesional tal como se indica en el siguiente sitio <https://nexolaboral.fen.uchile.cl/inscribir-practica/>.

Durante la ejecución de práctica, existirán tres hitos relevantes PITCH; AVANCE y CIERRE, donde se presentarán los avances del plan de trabajo presentado inicialmente, y se recibirá retroalimentación del comité académico.

3. POSTULACIÓN

3.1 REQUISITOS FUNDAMENTALES PARA POSTULAR

- **Requisitos Académicos**

Malla Antigua	<p>Los/as estudiantes de la <u>Licenciatura en Ciencias de la Administración de Empresas</u> deberán tener aprobada la Práctica Intermedia.</p> <p>Los/las estudiantes de la <u>Licenciatura en Ciencias Económicas</u>, deberán tener aprobada la Práctica Social.</p> <p>Tener aprobada la cátedra Negocios II (innovación y emprendimiento) o el Electivo de Innovación al Emprendimiento Sostenible, o alguna asignatura equivalente a validar por la Escuela.</p>
Malla Nueva	<p>Estudiantes de <u>ambas Licenciaturas</u> deberán tener aprobada la Práctica Intermedia.</p> <p>Tener aprobada la cátedra Negocios II (innovación y emprendimiento) o el Electivo de Innovación al Emprendimiento Sostenible, o alguna asignatura equivalente a validar por la Escuela.</p>

- **Requisitos respecto al Emprendimiento**

Ser propietario/a o socio/a de un Emprendimiento idealmente constituido y con ventas/ingresos registrados en al menos los últimos 3 meses antes de iniciar su práctica. **Se evaluará su nivel de participación en el proceso de toma de decisiones del emprendimiento.**

3.2 ETAPAS DE POSTULACIÓN Y ENTREGABLES

I) FASE 1

Documentos a presentar:

- ✓ Informe de presentación del emprendimiento, que contenga la siguiente información:
 - RUT, razón social y fecha de constitución del emprendimiento.
 - Nombre de fantasía.

- ¿Qué necesidad busca resolver? (máximo 30 palabras).
- ¿Quién es el cliente/ segmento objetivo? (máximo 30 palabras).
- ¿En qué consiste el emprendimiento? (máximo 50 palabras).
- ¿Cuál es el componente innovador y diferenciador que actualmente caracteriza a tu emprendimiento? (máximo 50 palabras).
- ¿Cuál es el modelo de ingresos? (máximo 30 palabras).
- Nivel de ventas del último año (detalle mensual) (poner formato de tabla) y utilidad anual.
- ¿Con cuántos/as trabajadores/as contratados cuenta? (se puede poner en la misma tabla anterior).
- ¿Cuántas personas conforman el equipo fundador? (Indicar porcentaje de participación societaria de cada uno/a).
- ¿Cuál es tu rol en el emprendimiento? (máximo 10 palabras).
- ¿Cuales son las expectativas de crecimiento en el mediano plazo? (antes de 3 - 5 años) (máximo 30 palabras).
- ¿Qué es lo que esperas lograr con tu emprendimiento durante el período de práctica? ¿Por qué? (máximo 50 palabras).

✓ Presentación en video “Elevator Pitch” del emprendimiento, máximo 1 minuto.

✓ Anexos¹:

- Constitución de la empresa o sociedad.
- Certificado de vigencia de la empresa o sociedad.
- Tres últimas declaraciones de F29.

Criterios de evaluación FASE 1:

- Cumplir con los requisitos fundamentales para postular.
- Entregar toda la documentación requerida.
- Se evaluará que el emprendimiento sea dinámico y escalable, deseablemente innovador, y con foco en algunos de los objetivos de desarrollo sostenible, considerando elementos de ética y diversidad en sus lineamientos estratégicos.

II) FASE 2:

Aquellos/as postulantes a quienes se les notifique que pasaron a la Fase 2, **deberán presentar un Plan de Trabajo con actividades proyectadas en las horas correspondientes según malla.** (972 horas para estudiantes bajo plan de estudios de malla antigua, y 648 para estudiantes bajo plan de estudios de malla nueva).

¹ Documentos a presentar por emprendimientos formalizados.

Contarán con 5 minutos para su presentación frente al Comité Académico, el cual constará al menos de dos académicos/as, quienes evaluarán la pertinencia del plan presentado para la Práctica Profesional en Emprendimiento Propio.